



EXPTE. D. 4143 110-11



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

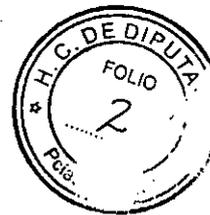
**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su más profunda preocupación y rechazo ante la brutal represión utilizada en la Provincia de Formosa durante los conflictos mantenidos con estudiantes secundarios y con la Comunidad Toba QOM de La primavera, que culminara éste con los hechos sangrientos y fatídicos que son del dominio público.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

### FUNDAMENTOS

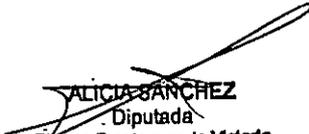
Desde el 25 de mayo del año 2003 el Gobierno Nacional adoptó la firme decisión de rechazar de plano el uso de la represión en los conflictos sociales, a partir de la decisión del ya fallecido Ex Presidente Néstor Carlos KIRCHNER, continuada con absoluta firmeza por la Presidenta de todo/as lo/as Argentino/as Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER.

La priorización del diálogo es la base de esta decisión, lo que parece no haber tenido su correlato de continuidad en la Provincia de Formosa, donde el conflicto que el Gobierno Nacional viene manteniendo en distintos estamentos termina reflejando su actitud represiva en dos oportunidades en menos de quince días.

En primer lugar, la policía provincial interviene brutalmente en una escuela en circunstancias en que se desarrollaba un acto eleccionario para la elección de sus delegados estudiantiles ante el Centro de Estudiantes Secundarios, con gases lacrimógenos y golpizas a los intervinientes.

Por último, el miércoles 23 de noviembre, la misma fuerza policial reprimió brutalmente a la Comunidad Toba QOM en La Primavera, suceso que terminó con 2 muertes, más de 20 heridos 48 horas sin atención médica alguna y casi 30 viviendas incendiadas como producto del enfrentamiento final.

Esta no es la actitud que impuso el Modelo Nacional y Popular que muchos respaldamos, como tampoco lo es del esquema que nuestra sociedad toda acepte como sistema de convivencia, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representante del pueblo defender la vida y el diálogo en Democracia como mejor forma de convivencia, solicito el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

  
~~ALICIA SÁNCHEZ~~  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. Aa.